

# *La oportunidad que abre la Ley Marco de Ciberseguridad*

PABLO DUBOIS

Gerente de Producto, Cirion Technologies

La aprobación de la Ley Marco sobre Ciberseguridad e Infraestructura Crítica de la Información en Chile, en 2023, marcó un hito histórico para el país. Por primera vez, contamos con un marco legal robusto que regula, ordena y establece responsabilidades claras frente a una amenaza tan compleja como invisible: los ciberataques. Pero más allá del entusiasmo inicial, la verdadera pregunta hoy es: ¿estamos preparados para implementarla?

Como profesionales y actores del sector, hemos podido observar en terreno lo que muchos informes ya muestran: existe un preocupante desfase entre la normativa y la realidad de las empresas. Y no hablamos solo de las Pymes, que claramente carecen de recursos y asesoría; también nos referimos a grandes corporaciones que aún están en proceso de interpretar, adaptar y ejecutar las nuevas exigencias.

La ley establece obligaciones concretas: desde la notificación de incidentes hasta la creación de equipos especializados de respuesta, pero el éxito de su implementación dependerá tanto del Estado como de la colaboración de las empresas. En ese sentido, aún falta mayor claridad en los reglamentos específicos, en la interoperabilidad con normativas anteriores y, sobre todo, en la capacidad insitucional del futuro CSIRT nacional para fiscalizar y acompañar este proceso. Los desafíos son múltiples. Uno de los más urgen-

tes es la brecha de talento digital: Chile necesitará formar y certificar a miles de profesionales en ciberseguridad en los próximos años, para cumplir con los estándares que la ley demanda. Esto no se trata de un lujo, sino que es una urgencia. Asimismo, necesitamos crear incentivos reales para que las Pymes no vean esta ley como una carga más, sino como una oportunidad de elevar su nivel de madurez digital. En el escenario actual, donde los ciberataques aumentan exponencialmente -tan solo en 2024 se registraron más de 29 mil intentos de ransomware y 14 millones de ataques de phishing en el país-, no hay margen para el error. La normativa puede convertirse en una herramienta poderosa para blindar la economía, la infraestructura crítica y la confianza ciudadana, pero esto solo se podrá hacer si logramos una implementación efectiva, transversal y sostenida en el tiempo.

Desde la industria, creemos que este proceso debe llevarse a cabo con una visión estratégica, impulsando un plan nacional de concientización, acompañando a las organizaciones con guías prácticas y fomentando el trabajo intersectorial. Al mismo tiempo, invitamos al sector privado a dejar de ver la ciberseguridad como una simple cuestión tecnológica. Esta es, en realidad, una cuestión cultural, estructural y estratégica.

Chile tiene hoy la oportunidad de posicionarse como referente regional en materia de resiliencia digital. No la desperdiciemos.